

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL – CENAC PERSONAL

ACTA **004 136 12**

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C.-- **17 MAR 2026**

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 480- CENAC PERSONAL-2023 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	480 ✓
Objeto del Contrato:	“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES CON MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL ÁREA DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS PARA DEFINIR POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO AL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EL ALINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN - DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA” .
Fecha de Inicio:	21-02-2023 ✓
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31-12-2023 ✓
fecha Liquidación del Contrato	05 ABR 2024
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Póliza No.	11-46-101033594 ✓
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO ✓



GARANTÍAS

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	17/02/2023 ✓	30/06/2024 ✓	\$3.885.000 ✓
calidad del servicio	17/02/2023 ✓	30/06/2024 ✓	\$3.885.000 ✓

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. **480- CENAC PERSONAL-2023** ✓

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los..... días del mes de..... **17 MAR 2026**

Respetuosamente,

Cr. Walter Iván Borré Troncoso
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

